

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de Melilla por la que se anuncia subasta pública de dos lotes de material inútil, consistente en trapos y chatarra. Expediente 53/83, Melilla.

A las diez horas del día 21 de marzo de 1984, se reunirá esta Junta, sita en el salón de actos de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de esta Comandancia General, sita en la carretera del hospital militar, sin número, para enajenar por subasta pública dos lotes de material inútil, consistentes en trapos y chatarra, y distribuidos: Lote número 1 (22.350,970 kilogramos de trazo diverso), lote número 2 (75.438,04 kilogramos de chatarra diversa), pertenecientes a Cuerpos y dependencias de esta Comandancia General, cuyo material puede ser examinado en el almacén general de Intendencia de esta plaza, todos los días y en horas hábiles.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición, se encuentran a disposición de los oferentes, en la Secretaría de esta Junta donde podrán ser examinados todos los días hábiles en horas de oficina.

Melilla, 10 de febrero de 1984.—El Capitán Secretario, Domingo Blanco García. Visto bueno, el Coronel Jefe, Benjamín Molinos Ventura.—1.277-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Jaén por la que se anuncian tres concursos para la adjudicación de los trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de los Catastros Urbanos en los municipios de esta provincia que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio de Jaén de fecha 14 de marzo de 1984 y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan tres concursos para los trabajos de actualización catastral y de revisión de valores catastrales de los siguientes municipios:

Concurso número 1: Linares.
Concurso número 2: Torreperogil y Ubeda.

Concurso número 3: Jamilena, Torredelcampo y Torredonjimeno.

Los contratos se regirán por el pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda en fecha 28 de marzo de 1981 y por los pliegos de condiciones particulares, aprobados por el Consejo de Dirección del Consorcio y que podrán ser consultados en las oficinas del Consorcio en horas de trabajo.

Las propuestas serán únicas para cada contrata que se pretenda concursar y serán presentadas en el Registro del Consorcio (plaza de la Constitución, 2, Jaén), en dos sobres cerrados, acompañados de la correspondiente proposición, durante

horas de oficina y dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conteniendo cada sobre la documentación siguiente:

Sobre número 1.—Personalidad del licitador y su clasificación según Decreto 1005/1976. Resguardo de la fianza nominativa al Consorcio de Jaén. Cumplimiento de los requisitos expresados en el artículo 5, apartados a), b), c) y el del pliego general.

Sobre número 2.—Antecedentes que garanticen el buen resultado de los trabajos. Oferta económica detallada según unidades del pliego particular. Esquema del planteamiento y método de desarrollo de los trabajos, así como relación de medios técnicos de que se dispone para la realización de todas y cada una de las fases, según artículo 2 del pliego particular.

El licitador, en sus ofertas, podrá proponer modificaciones al pliego de condiciones particulares, tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso, incluyendo, en el caso de interesarle, oferta independiente para la confección de documentos cobratorios y recibos en los mismos formatos que actualmente los edita el Ministerio de Hacienda.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes. Jaén, 15 de marzo de 1984.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consorcio.—2.320-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia subasta pública de cuatro grúas de la marca «Boetticher», afectas a los servicios del Puerto Autónomo.

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia subasta pública de cuatro grúas de la marca «Boetticher», fijándose el valor de tasación en ochocientos mil (800.000) pesetas, que servirá de base para dicha subasta. A partir de esta suma se efectuarán las licitaciones en alza, no admitiéndose oferta por importe inferior a esta tasación.

El pliego de condiciones administrativas y económicas que regirá en esta subasta se halla de manifiesto, para conocimiento del público, en las oficinas de la Dirección del Puerto Autónomo de Huelva, desde esta fecha hasta que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley del Timbre y serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva.

Las proposiciones podrán presentarse dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando este plazo de admisión a las trece horas del último día.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la oficina principal de este Puerto Autónomo, situada en la avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para la admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don (nombre y dos apellidos), vecino de, provincia de, domiciliado en, calle de, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, manifiesta que:

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, del día de de 1984, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1984, para la celebración de la subasta de material, desea adquirir el lote de cuatro grúas «Boetticher» por el cual se compromete a abonar la suma de (en letra) (.....) pesetas, y a tener totalmente terminada la retirada de los materiales, con la correspondiente limpieza de la zona, en el plazo de días naturales, habiendo constituido previamente la correspondiente fianza.

El firmante se compromete a aceptar todas las normas de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huelva, 3 de marzo de 1984.—El Presidente.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva.—2.062-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de materiales para unificación de sistema de teleindicadores en el aeropuerto de Madrid/Barajas. Expediente número 45/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición e instalación de materiales para unificación del sistema de teleindicadores en el aeropuerto de Madrid/Barajas.

Precio límite: 12.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D; todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 24 de abril. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 27 de abril, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—3.433-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación del sistema de teleseñalización de cintas y escaleras mecánicas edificio terminal nacional aeropuerto Madrid/Barajas. Expediente número 87/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición e instalación del sistema de teleseñalización de cintas y escaleras mecánicas edificio terminal nacional aeropuerto Madrid/Barajas.

Precio límite: 5.677.000 pesetas.

Fianza provisional: Dos por ciento del importe máximo de las partidas a que se licita.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 24 de abril. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 27 de abril, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—3.434-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de radiocomunicación para el aeropuerto de Madrid/Barajas. Expediente número 91/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de equipos de radiocomunicación para el aeropuerto de Madrid/Barajas.

Precio límite: 4.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 84.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 24 de abril. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 27 de abril, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—3.435-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10 reguladores estáticos de balizamiento. Expediente número 111/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de 10 de reguladores estáticos de balizamiento.

Precio límite: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 24 de abril. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 27 de abril, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—3.436-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para la contratación del «Proyecto de reforma del lavadero en el Hogar de San José».

Objeto: Es objeto de esta licitación la contratación por concurso del «Proyecto de reforma del lavadero en el Hogar de San José».

Tipo de licitación: 13.981.876,60 pesetas.

Fianza provisional: 279.837 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del tipo de licitación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría General (Negociado de Contratación), hasta las doce horas del último día y con arreglo al modelo de proposición que a continuación se inserta.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del DNI número en vigor, en nombre propio o en representación de según poderes que acompaña, enterado del pliego de condiciones y demás documentación del expediente para la contratación del «Proyecto de reforma del lavadero en el Hogar de San José», según anuncios publicados en acepta en su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en el expediente de esta licitación y ofrece pesetas (expresar en letra y número el precio) por la adjudicación y cumplimiento del contrato.

Asimismo, declara bajo juramento que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador o su representante).

Lérida, 24 de febrero de 1984.—El Presidente, Ramón Vilalta Oliva.—1.925-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para la contratación del «Proyecto de reforma del lavadero en el Hospital Provincial».

Objeto: Es objeto de esta licitación la contratación por concurso del «Proyecto de reforma del lavadero en el Hospital Provincial».

Tipo de licitación: 17.845.863 pesetas.

Fianza provisional: 356.913 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del tipo de licitación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría General (Negociado de Contratación), hasta las doce horas del último día y con arreglo al modelo de proposición que a continuación se inserta.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del DNI número en vigor, en nombre propio o en representación de según poderes que acompaña, enterado del pliego de condiciones y demás documentación del expediente para la contratación del «Proyecto de reforma del lavadero en el Hospital Provincial», según anuncios publicados en acepta en su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en el expediente de esta licitación y ofrece pesetas (expresar en letra y número el precio) por la adjudicación y cumplimiento del contrato.

Asimismo, declara bajo juramento que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador o su representante.)

Lérida, 24 de febrero de 1984.—El Presidente, Ramón Vilalta Oliva.—1.924-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: La adquisición de los materiales incluidos en los siguientes lotes, con destino a los Parques de Valladolid, Medina del Campo, Medina de Rioseco y Peñafiel.

Lote número 1: Emulsión asfáltica al 60 por 100.

Lote número 2: Aglomerado en frío.

Lote número 3: Gravillas y arenas.

FIANZAS

Provisional:

Lote número 1:

Parque de Valladolid: 504.000 pesetas.

Parque de Peñafiel: 168.000 pesetas.

Parque de Medina del Campo: 168.000 pesetas.

Parque de Medina de Rioseco: 382.000 pesetas.

Lote número 2:

Parque de Valladolid: 62.000 pesetas.

Parque de Peñafiel: 31.000 pesetas.

Parque de Medina del Campo: 31.000 pesetas.

Parque de Medina de Rioseco: 62.000 pesetas.

Lote número 3:

Parque de Valladolid: 43.200 pesetas.

Parque de Peñafiel: 14.400 pesetas.

Parque de Medina del Campo: 14.400 pesetas.

Parque de Medina de Rioseco: 33.600 pesetas.

Definitiva: El importe resultante de aplicar los porcentajes mínimos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación al total montante de la adjudicación efectuada a favor de cada uno de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., y hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha de de 1984 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones que se exigen para el suministro de diversos materiales con destino a los Parques de Vías y Obras Provinciales, se comprometo a suministrar, con sujeción a las condiciones del pliego rector de dicha licitación, el lote número con destino a la zona del Parque de por el precio de pesetas (señalar las distintas formas de suministro que se consignan en la cláusula 2.ª del pliego de condiciones).

Se adjunta al presente pliego de proposición, que va debidamente reintegrado, sin enmienda ni raspadura alguna, la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de las proposiciones: Diez días hábiles, a contar desde la inserción de este anuncio.

Apertura de plicas: El día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, en la Diputación Provincial.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado 4.º de la Secretaría General, en horas de oficina, constando más amplia referencia en el «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de los corrientes.

Valladolid, 14 de febrero de 1984.—El Presidente, Francisco Delgado Marqués —1.650-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartage (Córdoba) por la que se anuncia segunda subasta para la concesión del uso del edificio de propiedad municipal existente en el Parque Alcántara Romero, con destino a bar.

El ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) convoca segunda subasta para la concesión del uso del edificio propiedad municipal existente en el Parque Alcántara Romero, con destino a bar, conforme a las condiciones de la primera subasta, cuyo anuncio de convocatoria fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, correspondiente al día 3 de octubre de 1983.

El plazo de veinte días hábiles para presentación de proposiciones comenzará a contarse a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cabra, 2 de febrero de 1984.—El Secretario, Juan Molero López.—El Alcalde, Juan Muñoz Muñoz.—1.003-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartageña referente a la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en Alumbres.

Se convoca subasta para adjudicar obra de instalación de alumbrado público en Alumbres.

El tipo de licitación, a la baja, es de pesetas 10.410.002.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de tres meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida 613,6 del Presupuesto de Inversiones, hasta 10.000.000 de pesetas, y para el res-

to, de no cubrirlo la baja, se habilitarán créditos.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 416.403 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del primer millón del tipo de remate, más el 4 por 100 del exceso hasta 5 millones, más el 3 por 100 hasta 10 millones, más el 2 por 100 del resto.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don vecino de conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de obras de instalación de alumbrado público en Alumbres, se comprometo a ejecutarlas en precio de (en letra y cifras) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 3 de octubre de 1983.—El Alcalde.—661-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para el suministro de aglomerado asfáltico en caliente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso según el detalle siguiente:

Objeto: Suministro de aglomerado asfáltico en caliente.

Tipo de licitación: Hasta un máximo de 20.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Un año.

Forma de pago: El abono de los suministros se efectuará con cargo a la partida 84-611-641 del Presupuesto ordinario 1984, previa su aprobación.

Fianza: Provisional, 180.000 pesetas. La fianza definitiva en la forma y condiciones que establece el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones, en sobres cerrados, en la Secretaría municipal —Negociado de Contratación, planta octava— dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de suministro de aglomerado asfáltico en caliente para la ejecución de obras incluidas en los planes de ocupación promovidos por el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat en colaboración con otros Organismos».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de bases y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya

representación acredita con el poder que, bastantado en forma, acompaña) declara:

Que ha examinado el pliego de bases del suministro de hormigón asfáltico en caliente, de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlo con estricta sujeción a lo dispuesto, por los precios unitarios que a continuación se indican:

Acompaña en la plica toda la documentación exigida en los pliegos de bases y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

L'Hospitalet, 9 de enero de 1984.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana.—514-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para el suministro de maquinaria de obras públicas, en régimen de alquiler, y de tierras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso según el detalle siguiente:

Objeto: Suministro de maquinaria de obras públicas, en régimen de alquiler, y de tierras.

Tipo de licitación: Hasta un máximo de 30.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Un año.

Forma de pago: El abono de los suministros se efectuará con cargo a la partida 84-611-641 del Presupuesto ordinario 1984, previa su aprobación.

Fianzas: Provisional: 230.000 pesetas. La fianza definitiva en la forma y condiciones que establece el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones, en sobres cerrados, en la Secretaría municipal —Negociado de Contratación, planta octava— dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de suministro de maquinaria de obras públicas, en régimen de alquiler, y de tierras para la ejecución de obras incluidas en los planes de ocupación promovidos por el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat en colaboración con otros Organismos».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de bases y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder que, bastantado en forma, acompaña) declara:

Que ha examinado el pliego de bases del suministro de maquinaria de obras públicas, en régimen de alquiler, y de tierras, de lo que queda bien enterado comprometiéndose a efectuarlo con estricta sujeción a lo dispuesto, por lo

precios unitarios que a continuación se indican:

Acompaña en la plica toda la documentación exigida en los pliegos de bases y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

L'Hospitalet, 9 de enero de 1984.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana.—515-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para el suministro de grava-cemento y riego de curado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso según el detalle siguiente:

Objeto: Suministro de grava-cemento y riego de curado.

Tipo de licitación: Hasta un máximo de 8.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Un año.

Forma de pago: El abono de los suministros se efectuará con cargo a la partida 84-611-641 del Presupuesto ordinario 1984, previa su aprobación.

Fianza: Provisional, 110.000 pesetas. La fianza definitiva en la forma y condiciones que establece el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones, en sobres cerrados, en la Secretaría municipal —Negociado de Contratación, planta octava— dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de suministro de grava-cemento y riego de curado para la ejecución de obras incluidas en los planes de ocupación promovidos por el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat en colaboración con otros Organismos».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de bases y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que, bastantado en forma, acompaña) declara:

Que ha examinado el pliego de bases del suministro de grava-cemento y riego de curado, de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlo con la estricta sujeción a lo dispuesto, por los precios unitarios que a continuación se indican:

Acompaña en la plica toda la documentación exigida en los pliegos de bases y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

L'Hospitalet, 9 de enero de 1984.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana.—516-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Realejos (Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto de Mercado Municipal de esta localidad.

De conformidad con el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace saber a los efectos consiguientes que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 27 de enero de 1984, acordó adjudicar el concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto de Mercado Municipal de Los Realejos en favor de la Empresa «Hermanos García Núñez, S. A.».

Los Realejos, 30 de enero de 1984.—El Alcalde.—849-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria.

Objeto: La contratación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras en el término municipal y limpieza viaria en Benalup de Sidonia.

Tipo de licitación: 12.500.000 pesetas.

Duración del contrato: Cinco años a partir del primer día del mes de abril de 1984, prorrogables por otros dos años a petición del adjudicatario.

Pagos: Se abonará mensualmente por doceavos partes.

Pliegos de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal en días laborables de nueve treinta a trece horas.

Garantías: Provisional, 210.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal de nueve a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Salón de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre (propio o en representación de), vecino de, con domicilio en, declara conocer los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas reguladoras del concurso para la concesión de los servicios de recogida domiciliaria de basuras en el término municipal y limpieza viaria en Benalup de Sidonia y manifiesta que se compromete a prestarlos en la forma que se determina en los documentos que se acompañan, percibiendo el canon anual de, pesetas.

Consignación presupuestaria. La Corporación Municipal establecerá anualmente la adecuada consignación presupuestaria.

Medina Sidonia, 23 de enero de 1984.—El Alcalde.—657-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de urbanización de la calle Los Baños.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 1983, se ha procedido a la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Los Baños, a través del procedimiento de subasta pública, lo cual se publica para general conocimiento tal y como preceptúa el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Sestao, 30 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—105-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del patio Sur del Colegio público Antonio Trueba.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1983, se ha procedido a la adjudicación de las obras de acondicionamiento del patio Sur del Colegio público Antonio Trueba, al contratista Indalecio Grueiro Grueiro, a través del procedimiento de subasta pública, lo cual se publica para general conocimiento tal y como preceptúa el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Sestao, 30 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—96-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación del concurso de las obras de urbanización de la calle Nicolás Ormaetxea.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 1983, se ha procedido a la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Nicolás Ormaetxea, a la Empresa Jaime García Pérez, a través del procedimiento de concurso público, lo cual se publica para general conocimiento tal y como preceptúa el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Sestao, 30 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—97-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación del concurso de los trabajos de instalación de alumbrado público en las calles Iberta y Veinticinco de Diciembre.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1983, se ha procedido a la adjudicación de los trabajos de instalación de alumbrado público en las calles Iberta y Veinticinco de Diciembre, a la Empresa «Tecnini», a través del procedimiento de concurso público, lo cual se publica para general conocimiento tal y como preceptúa el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Sestao, 30 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar el derecho de instalación de dos teatros durante la celebración de la Feria de Sevilla.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1983, se convoca subasta para contratar el derecho de instalación de dos teatros durante la celebración de la Feria de Sevilla, que tendrá lugar del 30 de abril al 6 de mayo.

Durante el plazo que se indica, podrá consultarse el expediente en la oficina del mismo y efectuarse la presentación de plicas en el lugar que se expresa.

Expediente: 119/83.

Objeto de la licitación: Subasta para contratar el derecho de instalación de dos teatros.

Tipo de licitación: 1.306.635 pesetas.

Garantías: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 500.000 pesetas.

Duración del contrato: Del 30 de abril al 6 de mayo.

Procedimiento de licitación: Subasta.

Aprobación. Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de diciembre de 1983.

Oficina del expediente: Negociado de Fiestas Mayores.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de ser sábado el último día se prorroga hasta el próximo día hábil siguiente. Se presentará en un sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, en el que se pondrá la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar el derecho de instalación del teatro número durante los días 30 de abril al 6 de mayo, en que se celebrará la Feria de Sevilla», acompañado de una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 110, párrafo tercero, del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, en relación con el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 de la Ley de Régimen Local, en cuanto sean de aplicación.

Forma de presentación y documentación de las plicas: En los términos previstos en los artículos 30 y 31, 2.º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Representación: Según se dispone en el artículo 29 de dicho Reglamento.

Apertura de plicas: El acto de apertura de los sobres se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que sea sábado, en cuyo caso se producirá el día hábil siguiente.

El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncios y en general cuantos ocasione la formalización de la contrata.

Si se autorizan a celebrar funciones en los días anteriores o siguientes a las fechas oficiales de la Feria, que figuren en los pliegos, se devengará por cada día de función un 10 por 100 del importe del remate o licencia concedida.

Los licitadores podrán concurrir al concurso por sí o por medio de representantes, cuyos poderes habrán de ser bastanteados por la Asesoría Jurídica Municipal, y dichos poderes se presentarán por separado del pliego de proposiciones.

Las proposiciones deberán ajustarse literalmente a la siguiente forma:

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de con domicilio en calle o plaza de número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, declara conocer los pliegos de condiciones técnicos facultativos para contratar mediante subasta el derecho de instalación del teatro número en la Feria de Sevilla del presente año, los cuales acepta en su integridad, con una superficie de metros cuadrados, que importa la suma de (en letra) pesetas y que representa un alza de por 100 sobre el tipo señalado.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 8 de febrero de 1984.—El Secretario general, Juan Antonio Capora Gamarra.—1.273-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar el derecho de instalación de dos circos, durante la celebración de la Feria de Sevilla.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1983, se convoca concurso para contratar el derecho de instalación de dos

circos, durante la celebración de la Feria de Sevilla, que tendrá lugar del 30 de abril al 6 de mayo.

Durante el plazo que se indica, podrá consultarse el expediente en la oficina del mismo y efectuarse la presentación de plicas en el lugar que se expresa.

Expediente: 118/1983.

Objeto de la licitación: Concurso para contratar el derecho de instalación de dos circos.

Tipo de licitación: 4.559.100 pesetas
Garantías: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 500.000 pesetas.

Duración del contrato: Del 30 de abril al 6 de mayo.

Procedimiento de licitación: Concurso.
Aprobación: Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de diciembre de 1983.

Oficina del expediente: Negociado de Fiestas Mayores.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de ser sábado el último día, se prorroga hasta el próximo día hábil siguiente. Habrá de presentarse en sobre cerrado que puede ser lacrado y precintado, en el que se pondrá la inscripción de «proposiciones para tomar parte en el concurso para contratar el derecho de instalación del circo número durante los días 30 de abril al 6 de mayo, en que se celebrará la Feria de Sevilla, acompañado de una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 110, párrafo 3.º del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, en relación con el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 de la Ley de Régimen Local en cuanto sean de aplicación.

Forma de presentación y documentación de las plicas: En los términos previstos en los artículos 30 y 31, 2.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Representación: Según se dispone en el artículo 29 de dicho reglamento.

Apertura de plicas: El acto de apertura de los sobres se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que sea sábado, en cuyo caso se producirá el día hábil siguiente.

El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncios y en general cuantos ocasione la formalización de la contrata.

Si se autorizara a celebrar funciones en los días anteriores o siguientes a las fechas oficiales de la Feria, que figuren en los pliegos, se devengará por cada día de función un 10 por 100 (diez por ciento) del importe del remate o licencia concedida.

Los licitadores podrán concurrir al concurso por sí o por medio de representantes, cuyos poderes habrán de ser bastanteados por la Asesoría Jurídica Municipal, y dichos poderes se presentarán por separado del pliego de proposiciones.

Las proposiciones deberán ajustarse literalmente a la siguiente forma:

Modelo de proposición

En que suscribe,, vecino de con domicilio en calle o plaza de número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, declara conocer los pliegos de condiciones técnicos facultativos para contratar mediante concurso el derecho de instalación del circo número en la Feria de Sevilla del presente año, los cuales acepta en

su integridad, con una superficie de metros cuadrados que importa la suma de (en letra) pesetas y que representa un alza de por 100 sobre el tipo señalado.

Documentación acreditativa de los siguientes extremos: La señalada en el punto 7.º del pliego de condiciones.

- Programa del circo.
 - Plan de actividades publicitarias.
 - Historial del circo.
 - Número de empleados.
 - Premios obtenidos.
 - Precio de las localidades.
 - Otras actividades.
- (Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 9 de febrero de 1984.—El Secretario general, Juan Antonio Cámpora Gamarra.—1.274-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de la calle de Carretera de Logroño y adyacentes.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento se anuncia licitación para la contratación, mediante subasta, de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de la calle de Carretera de Logroño y adyacentes, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas aprobados, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y contra el cual podrán presentarse reclamaciones dentro de los ocho días siguientes, con los efectos prevenidos en el artículo 119.2 del Regl. Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

El precio que servirá de base a la licitación es de 7.749.287 pesetas.

El plazo de ejecución del contrato es de seis meses.

Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 151.220 pesetas. La definitiva consistirá en aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones optando al contrato, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría de la Corporación, de nueve a trece horas, los días laborales, desde la fecha del anuncio de convocatoria hasta el inmediato hábil anterior al señalado para la apertura de plicas. Esta se realizará el vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en, provisto de DNI número, en nombre propio (o, en su caso, en representación de, según acredita con), enterado de la convocatoria del excelentísimo Ayuntamiento de Soria para la contratación de las obras de abastecimiento y saneamiento de la calle Carretera de Logroño y adyacentes, así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que regirán la ejecución del contrato, concurre a la licitación anunciada y se compromete a la ejecución de las obras con estricta sujeción a los pliegos citados, que declara conocer, en el precio de (en cifra y letra) pesetas.

A efectos de notificaciones señala el domicilio de en la ciudad de Soria.
(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 19 de diciembre de 1983.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—1.684-A.